

En Guayaquil a los quince días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de AGRAN ECUADOR S.A. ubicadas en esta ciudad, se reúne todo el capital social de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1.- Instalación de la sesión.

2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia y Comisario.

3.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2.012

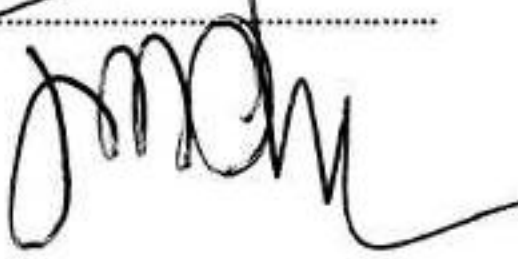
PRIMERO.- Constatado el quórum y con la asistencia del cien por ciento del capital, se declara abierta la sesión cuando son las 14:35 horas, actuando como secretaria Ad hoc por decisión de la señorita Jazmine Katherine Almeida Jiménez.

SEGUNDO.- Luego de conocer el informe de Gerencia y con las deliberaciones pertinentes se aprueba por unanimidad. Seguidamente se da lectura al informe de Comisario, el mismo es conocido por la sala es aprobado de la misma manera.

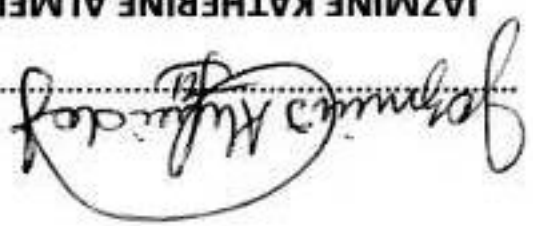
TERCERO.- Se pone en consideración de los accionistas el Balance General al 31/12/2012 cuyos rubros concuerdan con el informe de Gerencia; reconociendo un activo corriente de \$11.702 frente a un pasivo corriente de \$4.952,80, y un Patrimonio de \$6.749,20.

Y respecto del Estado de Resultados para el mismo periodo, igualmente se reconoce que los datos contenidos en el Informe de Gerencia como en el de Comisario, concuerdan con el Estado Financiero presentado a la sala, por lo que es aprobado por unanimidad.

De esta manera y sin tener más que tratar, se levanta la sesión, cuando son las 16:00 horas.


MANUEL JAVIER GAME LOAIZA
C.I. 0913419990

PRESIDENTE


JAZMINE KATHERINE ALMEIDA J.
C.I. 0920007689

SECRETARIA AD HOC